

CERTIFICADO LITERAL

DEL REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación 70012089 Publicidad Nro. 2021-2234223 25/05/2021 17:03:35

PARTIDA REGISTRAL N° 14482511

	PENDIENTES		

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

Se deja constancia que existen inscripciones de Correlación en el Registro Personal, tal como se detalla:

Nombres LOURDES DEL PILAR Apellido Paterno JIMENEZ Apellido Materno ALBAN <u>Partida</u>

Oficina Registra

11732206 LIMA

SEPARACION DE PATRIMONIOS, SUSTITU. REG. PATRIM.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

Verificado y expedido por JUAREZ GOMEZ, CAROL JOVITA, CAJERO de la Oficina Registral de LIMA a las 07:58:29 am horas del día de 26 de mayo del año 2021

CAROL JONTA JUAREZ GOMEZ CAJERO - CERTIFICADOR Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Impresión Parcial de la partida

-LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTROAL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ARTICULO 140 DEL TUO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.)

-LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRA VERIFICARSE EN LA PAGINA WEB (HHTP://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ACCESO/FRMTITULOS.FACES)
POR UN PLAZO DE 90 DIAS CALENDARIOS CONTADOS DESDE SU EMISION.

-REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.- EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



CERTIFICADO LITERAL

DEL REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación 70012089 Publicidad Nro. 2021-2234223 25/05/2021 17:03:35

PARTIDA REGISTRAL Nº 14482511

OFICINA REGISTRAL DE LIMA



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14482511

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS DEPARTAMENTO N°301 - TERCER PISO AVENIDA GENERAL CORDOVA N° 850 DISTRITO DE MIRAFLORES

REGISTRO DE PREDIOS

PARTIDA DE INDEPENDIZACION: REGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMUN.

A00001 – ANTECEDENTE DOMINAL:

Independizado de la Partida Electrónica N°07042673 del Registro de Predios.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

B00001- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: <u>DEPARTAMENTO Nº 301 (Vivienda)</u> – TERCER PISO

PORCENTAJES DE ZONAS COMUNES: 5.98 % ÁREAS: Ocupada: 127.65 m2 Techada: 127.65 m2 LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: con el pozo de luz 1 con una línea quebrada de 3 tramos, que de izquierda a derecha miden: el 1° tramo con 3.88 ml., el 2 ° voltea a la derecha con 0.90 ml., el 3° voltea a la izquierda con 0.20 ml.

Por la Derecha: entrando, con el lote 20 con 28.30 ml.

Por la Izquierda: entrando, con línea quebrada de 19 tramos, que miden: el 1° tramo con 1.26 ml., el 2° tramo voltea a la izquierda con 0.22 ml., el 3° tramo voltea a la derecha 4.80 ml., el 4° tramo voltea a la izquierda con 0.72 ml., el 5° voltea a la derecha con 2.15 ml., el 6° voltea a la derecha con 0.30 ml., el 7° voltea a la izquierda con 4.75 ml., el 8° voltea a la derecha con 1.15 ml., el 9° voltea a la izquierda con 3.50ml., el 10° voltea a la izquierda con 4.48 ml., el 11° voltea a la derecha con 2.55 ml., el 12° voltea a la izquierda con 0.07 ml., el 13° voltea a la derecha con 0.90 ml., el 14° tramo voltea a la derecha 1.60 ml., el 15° tramo voltea a la izquierda con 1.25 ml., el 17° tramo voltea a la izquierda con 1.55 ml., el 18° tramo voltea a la derecha con 1.95 ml., el 19° tramo voltea a la izquierda con 5.42 ml., colindando el 1°, 2° y 11°, 12° tramo con el departamento 201, el 3° tramo con el departamento 201 y el área común 850, del 4° al 10° tramo, con el área común 850, del 13° al 19° tramo con el pozo de luz 2.

Por el Fondo: con el lote 16-15 con 3.83 ml.

Lima, 15 de Junio del 2020.-

C00001.- TITULO DE DOMINIO: La independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria, la sociedad conyugal conformada por: RODOLFO AUGUSTO RIOS RIVAS, con D.N.I Nº 25602435, y CONSUELO DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RIOS, con D.N.I Nº 25602434.- Así consta en el Documento Privado de Reglamento Interno con firmas certificadas el 07/02/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez; Documento de Independización con firmas certificadas el 21/01/2020 ante notaria de Lima Cecilia Hidalgo Moran; y el 23/01/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez, documentos aclaratorios con firmas certificadas el 19/02/2020 y el 04/03/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez.- Presentación y Derechos: El título fue presentado el 23/01/2020 a las 04:45:16 PM horas, bajo el Nº 2020-00205331 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,990.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003660-760.-PRÓRROGAS: automática de fecha 31/01/2020, DU Nº 026-2020 y DS Nº 044-2020-PCM de fecha 17/03/2020, DS Nº 076-2020-PCM de fecha 15/05/2020 y MEMORANDUM CIRCULAR Nº 036-2020-SUNARP/SOR-DTR de fecha 25/05/2020.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP



CERTIFICADO LITERAL

DEL
REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación 70012089 Publicidad Nro. 2021-2234223 25/05/2021 17:03:35

PARTIDA REGISTRAL Nº 14482511



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14482511

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS DEPARTAMENTO Nº301 - TERCER PISO AVENIDA GENERAL CORDOVA Nº 850 DISTRITO DE MIRAFLORES

GRAVAMENES Y CARGAS:

D00001.-HIPOTECA.- Constituida a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL, hasta por la suma de US\$ 2'426,000.00 Dólares Americanos, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el título que se archiva.-Según Escritura Pública del 11/12/2012, otorgada ante Notario Público de Lima Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 11/01/2013 a las 04:47: 53 PM horas, bajo el N°2013-00041799 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,700.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00001151-35 00002100-32.- Lima, 17 de Enero de 2013.- Se traslada el asiento D00002 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima Lina Martínez Ramírez.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

D00002.-EMBARGO.- Mediante Resolución Judicial N° Tres de fecha 22/05/2017 expedida por el 15° Juzgado Civil Subespecial Comercial, que despacha el Dr. José Miguel Hidalgo Chávez y secretario judicial Juan Carlos Balarezo Fernández, se dispone: trabar embargo en forma de inscripción sobre las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida, le corresponden a la ejecutada: La sociedad conyugal conformada por Rodolfo Augusto Ríos Rivas y Consuelo del Carmen Rodríguez de Ríos, hasta por la suma de US\$ 16,000.00 dólares americanos, en los seguidos por Luis Miguel Llosa Pazos, sobre Obligación de Dar Suma de dinero. (Exp. N°: 04703-2016-42-1817-JR-CO-15). El título fue presentado el 01/06/207 a las 10:32:51 AM horas, bajo el N°2017-01149989 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 112.00 soles con Recibo(s) Número(S) 00005646-198 00040462-197.- Lima, 22 de Agosto de 2017.- Se traslada el asiento D00003 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima María Angélica Hau Balta. Lima, 15 de Junio del 2020.-

D00003. RATIFICACIÓN DE HIPOTECA: La hipoteca inscrita en el asiento **D00002** que antecede, constituida a favor de **BBVA Banco Continental** hasta por la suma de US\$ 2'426,000.00 dólares americanos, ha sido ratificada por las partes conforme a los términos que obran en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública del 15/09/2017 otorgada ante notario de lima, Ricardo Fernandini (KR.657805). El titulo fue presentado el 21/09/2017 a las 09:05:39 AM horas, bajo el N°2017-02023436 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/39.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00037152-195. Lima, 29 de Setiembre de 2017.- Se traslada el asiento **D00005** de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la **Zona Registral** N° IX-Lima Mauricia **Velásquez Salvatierra.**- Lima, 15 de Junio del 2020.-

D00004.-RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE HIPOTECA: La hipoteca registrada en el Asiento D00002, ratificada en el Asiento D0005 de la presente partida electrónica a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL, ha sido ratificada por las partes y modificada a fin de garantizar deudas y obligaciones que se enseñan en el título que se archiva. Así consta en la Escritura Pública de fecha 24/12/2018, otorgada ante Notario de Lima Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 28/12/2018 a las 08:44:45 AM horas, bajo el N°2018-02938454 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00056041-204.- Lima, 09 de Enero de 2019.- Se traslada el asiento D00008 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima Rosario Paco Moreno.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

D00005.-ANOTACION DE DEMANDA: Mediante Resolución N°02 de fecha 13/05/2019 expedida por el Juez del 25° Juzgado especializado en los Civil de la Corte Superior de

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 2234223 página 3 de 7 OFICINA REGISTRAL DE LIMA

Fecha Impresión : 26/05/2021 10:33:45



CERTIFICADO LITERAL

DEL
REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación 70012089 Publicidad Nro. 2021-2234223 25/05/2021 17:03:35

PARTIDA REGISTRAL Nº 14482511



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14482511

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS DEPARTAMENTO №301 - TERCER PISO AVENIDA GENERAL CORDOVA № 850 DISTRITO DE MIRAFLORES

Lima, Julio Cesar Rodríguez Rodríguez y Secretario Judicial Patricia Olivia Moori Roca, se ha dispuesto admitir la medida cautelar de **ANOTACION DE DEMANDA**, sobre cumplimiento de contrato e indemnización. En los seguidos por SAMEER MEIKHAIL IBRAHIM MITRI CASIS contra RODOLFO AUGUSTO RIOS RIVAS y CONSUELO DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RIOS bajo expediente N° 08024-2018-0-1801-JR-CI-25. El titulo fue presentado el 28/05/2019 a las 10:43:37 AM horas, bajo el N°2019-01245113 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00014518-166.- Lima, 08 de Julio de 2019.- **Se traslada el asiento D00009 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima, Mercedes del Carmen Alva Chacón.**- Lima, 15 de Junio del 2020.- **F00001.- OTROS:**

Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros NINGUNA.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

Recip ZUVEMA PEÑA FUENTES Registrador Público Zone Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 3

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N°: 2021 - 2234223 página 4 de 7 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión: 26/05/2021 10:33:45



CERTIFICADO LITERAL

DEL
REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación 70012089 Publicidad Nro. 2021-2234223 25/05/2021 17:03:35

PARTIDA REGISTRAL Nº 14482511

OFICINA REGISTRAL DE LIMA



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14482511

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS DEPARTAMENTO N°301 - TERCER PISO AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 850 MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** CANCELACIONES

E00001

LEVANTAMIENTO DE EMBARO.-

Se levanta el embargo inscrito en el **Asiento D00002** de la presente partida, dispuesta por **Resolución Nº 06** de fecha 06/12/2019, consentida por **Resolución Nº 07** del 29/05/2020, ambas expedidas el Juez, Dr. José Miguel Hidalgo Chávez del 15° Juzgado Civil de Subespecialidad Comercial y **Oficio Nº 04703-2016-42-15°JCCL/CSJLI-JEC** del -02/09/2020. Expediente Nº 04703-2016-42-1817-JR-CO-15. Así consta de las Copias Certificadas del 02/09/2020, expedidas por la especialista legal Andrea Liseth Minaya Castillo. El título fue presentado el 08/09/2020 a las 01:46:25 PM horas, bajo el Nº 2020-01375475 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,548.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008589-626 00013302-179 00014423-372.-LIMA, 25 de Setiembre de 2020.

MANUEL EDMINDO MEJIA XAMALLOA Registrador Publico Zona Registral N°IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 2234223 página 5 de 7 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 26/05/2021 10:33:45



CERTIFICADO LITERAL

DEL
REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación 70012089 Publicidad Nro. 2021-2234223 25/05/2021 17:03:35

PARTIDA REGISTRAL Nº 14482511



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14482511

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 850 DEPARTAMENTO N° 301 - TERCER PISO MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO :** TITULOS DE DOMINIO

C00002

COMPRAVENTA: LOURDES DEL PILAR JIMENEZ ALBAN,

divorciada, identificada con D.N.I Nº 25747136, ha adquirido el dominio del presente predio, en virtud de la compraventa celebrada con RODOLFO AUGUSTO RIOS RIVAS Y CONSUELO DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RIOS, por el precio cancelado de S/. 640,190.00 Soles. Así consta de las Escrituras Públicas de fecha 11/09/2013, 13/02/2019 y 04/02/2020, extendidas ante el Notario de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 26/10/2020 a las 02:58:03 PM horas, bajo el Nº 2020-01889290 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,215.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00024992-826 01188641-01.-LIMA, 19 de Noviembre de 2020.



Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N $^{\circ}$: 2021 - 2234223 página 6 de 7 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 26/05/2021 10:33:45



CERTIFICADO LITERAL

DEL
REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación 70012089 Publicidad Nro. 2021-2234223 25/05/2021 17:03:35

PARTIDA REGISTRAL Nº 14482511



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14482511

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 850 DEPARTAMENTO N° 301 - TERCER PISO MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE **RUBRO** : GRAVAMENES Y CARGAS

D00006

HIPOTECA. - Se constituye hipoteca sobre el presente inmueble a favor del BANCO BBVA PERU, en conjunto con otros inmuebles, hasta por la suma de US\$ 183,616.26 Dólares Americanos, con el objeto de garantizar el pago del préstamo otorgado a su favor por la suma de S/.420,114.00 de Soles, por el plazo de 15 años, así como el cumplimiento de las demás deudas y obligaciones que se detallan en el título que se archiva. Así consta de las Escrituras Públicas de fecha 11/09/2013 Y 24/09/2020, ambas extendidas ante el Notario de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 26/10/2020 a las 02:58:03 PM horas, bajo el Nº 2020-01889290 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,215.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00024992-826 01188641-01.-LIMA, 19 de Noviembre de 2020.



Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Solicitud N° : 2021 - 2234223 página 7 de 7 OFICINA REGISTRAL DE LIMA Fecha Impresión : 26/05/2021 10:33:45